

difieren de lo que se llama Valor.

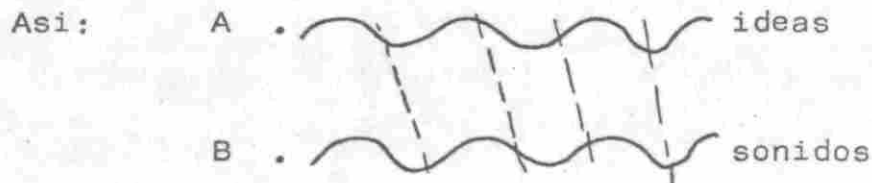
En todo sistema semiológico donde los elementos se mantienen en equilibrio (sistema) según reglas determinadas, el objeto que constituye el sistema es el valor (lingüístico o económico).

G. VALOR LINGUISTICO

Basta considerar dos elementos: sonido - idea, para encontrar que la Lengua es un sistema de valores:

"Sicológicamente, hecha abstracción de su expresión por medio de palabras, nuestro pensamiento no es más que una masa amorfa e indistinta. Filósofos y lingüistas han estado siempre de acuerdo en reconocer que, sin la ayuda de los signos, seríamos incapaces de distinguir dos ideas de manera clara y constante. Considerando en sí mismo, el pensamiento es como una nebulosa donde nada está necesariamente delimitado. No hay ideas preestablecidas, y nada es distinto antes de la aparición de la Lengua" (Curso p. 192).

De igual manera tenemos que el sonido no es "un molde" a cuya forma el pensamiento deba acomodarse necesariamente, sino una materia plástica que se divide a su vez en partes distintas para suministrar los significantes que el pensamiento necesita.



la lengua como serie de subdivisiones contiguas. (Curso p. 192)

La lengua no figura como vehículo de comunicación del Pensamiento. La Lengua como tal no es más que un intermediario entre Pensamiento y sonido; de tal manera que la unión de ambas lleva a deslindamientos recíprocos de unidades. "El pensamiento - sonido, implica divisiones y la Lengua elabora sus unidades al constituirse entre dos masas amorfas" (Curso p. 192).

"Se podrá llamar entonces a la Lengua el dominio de las articulaciones" (Curso p. 192).

Saussure ejemplariza además la constitución del sistema lingüístico como una hoja de papel, en donde el pensamiento corresponde al anverso y el sonido al reverso: anverso y reverso no se pueden separar, así como tampoco se pueden separar sonido y pensamiento.

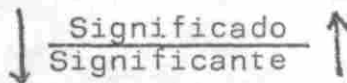
"La lingüística trabaja, pues, en el terreno limítrofe donde dos órdenes se combinan: esta combinación produce una forma no una sustancia. (Curso p. 193). No es la lengua algo corporeo o material, no es un objeto empírico o tangible; es una forma, un sistema de relaciones que constituyen el valor. Aquí comprendemos lo arbitrario del signo: "a su vez lo arbitrario del signo nos hace comprender mejor por qué el hecho social es el único que puede crear un sistema lingüístico" (Curso p. 193). Al decir que el hecho social crea un sistema lingüístico, decimos que crea valores lingüísticos; valores que no obstante son relativos a la masa social que los constituye; y por tanto, siendo lazo entre idea y sonido, es radicalmente arbitrario.

Esto mismo permite ver de qué manera el valor lingüístico no es simplemente la unión de significante y signifi-

cado, sino que es preciso tener en cuenta la totalidad solidaria del sistema. Totalidad que no es sólo la suma de términos, sino la oposición entre unidades. Es partiendo de la totalidad como se pueden explicar los hechos individuales. Recordemos que Marx dice: "El hombre sólo puede individualizarse en sociedad". Gracias al código podemos especificar el Lenguaje.

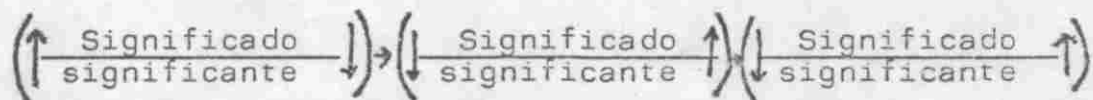
1. El Valor Lingüístico considerado en su aspecto conceptual.

Cuando se habla del valor de una palabra se cree que se hace alusión a la significación. Se confunde el valor con la significación, sin considerar que ésta es solo parte de aquél. Veamos:



Aquí el significado aparece como la contraparte de la imagen acústica en el interior del signo. Se toma el signo como un dominio cerrado existente por sí mismo.

Pero tambien aparece el signo total como la contraparte de otros signos de la lengua, en donde todos los términos son solidarios, y el valor resulta de la presencia simultánea de los otros:



Es imposible comparar entonces una relación vertical con una horizontal; muy distinto es definir el valor del signo lingüístico solamente por la relación significante-significado, o definirla por la relación de oposición con los otros signos del sistema.

Al respecto dice Saussure: "los valores están siempre constituidos:

- Por una cosa desemejante, susceptible de ser trocada por otra cuyo valor está por determinar;
- Por cosas similares que se pueden comparar con aquella cuyo valor está por ver" (Curso p. 196).

En el primer caso se habla de la relación significado - significante; es decir la relación de una idea con una palabra; en el segundo se habla de relaciones de una palabra a otra, o de una lengua con otra.

Por eso, el valor puede determinarse estableciendo dos relaciones:

Interiores: $\frac{\text{Significado}}{\text{Significante}}$

Exteriores: $\frac{\text{Sdo}}{\text{Ste}} \rightarrow \frac{\text{Sdo}}{\text{Ste}} \rightarrow \frac{\text{Sdo}}{\text{Ste}}$

Así, el valor está determinado por todo lo que lo rodea. Estas relaciones son las que cambian de época en época. Si no ocurriera de este modo, si las palabras representaran conceptos dados de antemano, cada una de ellas tendría correspondencia exacta con el sentido. "Más que ideas dadas de antemano, se trata de "Valores" que emanan del sistema. Cuando se habla de valores correspondientes a conceptos, se sobreentiende que son puramente diferenciales, definidos, no positivamente por su contenido sino nega-

tivamente por sus relaciones con otros términos del sistema" (Curso p. 198).

2. El valor Lingüístico considerado en su aspecto material.

También es importante caracterizar el signo en cuanto al significante, es decir su aspecto material: "lo que importa en la palabra, no es el sonido por sí mismo, sino las diferencias fónicas que permiten distinguir esas palabras de todas las demás, pues ellas son las que llevan la significación" (Curso p. 280). De acuerdo con esto:

- En la no coincidencia con el resto de la cadena fónica es donde el fragmento de Lengua está fundado. "Arbitrario y diferencial son dos cualidades correlativas".
- El significante tiene un predominio en el sistema lingüístico, ya que es en él donde adquiere cuerpo la valoración. Esas diferencias fónicas son las que se captan y constituyen el valor, ya que per-

miten la diferenciación. Así, la cadena fónica como tal, actúa no por su valor intrínseco sino por su posición relativa. El significante como tal no es fónico en su esencia, la parte fónica es meramente secundaria; es incorporado, y cuando hablamos de cadena fónica, no lo hacemos de sonidos sino de imágenes acústicas. No es el sonido quien rige el valor (como lo sería el metal con respecto a la moneda en la Economía clásica), en igual forma, los fonemas no son partes componentes, sino entidades opositivas, relativas y negativas. La Lengua no se compone de fonemas, las relaciones entre los fonemas, apuntan a las relaciones entre las imágenes acústicas. De la misma manera, los signos de la escritura son arbitrarios, su valor está dado por la oposición y la diferencia; su medio de producción es indiferente.

3. El valor considerado en su totalidad.

"Todo lo precedente viene a decir que, en la Lengua no hay más que diferencias. Todavía más: una diferencia supone, en general, términos positivos

entre los cuales se establece; pero en la lengua sólo hay diferencias sin términos positivos. Ya se considere el Significante, ya el Significado, la lengua no comporta ni ideas ni sonidos preexistentes al sistema lingüístico, sino solamente diferencias conceptuales y diferencias fónicas, resultantes de ese sistema: la prueba se encuentra en que el valor de un término puede modificarse, sin tocar ni su sentido ni su sonido, con sólo el hecho de que tal otro término vecino haya sufrido una modificación" (Curso p. 203).

Un sistema lingüístico es pues: "Una serie de diferencias de sonidos combinados con una serie de diferencias de ideas; pero este enfrentamiento de cierto número de signos acústicos con otros tantos cortes hechos en la masa del pensamiento, engendra un sistema de valores; y este sistema es lo que constituye el lazo efectivo entre los elementos fónicos y síquicos al interior de cada ciencia" (Curso p. 203). Son los elementos diferenciales (significante y significado, que son elementos negativos tomados separadamente), los que constituidos (combinados) en el sis-

tema, forman un hecho positivo. De tal manera que mantener tal paralelismo entre estos dos órdenes de diferencia es lo propio del sistema (todo en él no es más que oposición).

Cuando comparamos los signos entre sí, no se habla ya de diferencias, sino de distinción, de tal manera que dos signos que compartan cada uno significado y significante no son solamente diferentes: son distintos. La oposición de los signos y las diferencias que conlleva cada uno de ellos, son las que se encuentran presentes en todo el mecanismo del lenguaje. Lo que distingue un signo es todo lo que lo constituye; la diferencia es lo que hace la característica de cada signo, como hace el valor y la unidad. En último término tenemos que: "la Lengua es una forma y no una sustancia".

Estas relaciones y diferencias se despliegan en dos esferas distintas, cada una de ellas generadora de cierto orden de valores:

a. En el discurso: las palabras contraen entre sí

relaciones fundadas en el carácter lineal de la Lengua; es decir, relaciones en extensión que se llaman SINTAGMAS. "El sintagma se compone siempre de dos o más unidades constitutivas". (Según Foucault orden de sucesión del discurso y lógica que lo rige). Y continúa Saussure: "Colocado en un sintagma un término sólo adquiere su valor porque se opone al que le precede o al que le sigue, o a ambos" (Curso p. 200).

- b. Fuera del discurso "Las palabras que ofrecen algo de común se asocian a la memoria, y así se forman grupos en el seno de los cuales reinan muy diversas relaciones" (Curso p. 208). (Según Foucault formas de coexistencia de un discurso con otros). No es ya en la extensión donde se dan tales relaciones: "sucede que está en el cerebro, y forman parte de ese tesoro interior que constituye la lengua de cada individuo. Las llamaremos relaciones asociativas" (Curso p. 280).

Así: las relaciones sintagmáticas son in presentia, es decir se apoya en términos presentes en una serie

efectiva. Las paradigmáticas (conexiones asociativas) une términos in absentia en una serie mnemónica virtual.

Para Foucault la conexión sintagmática está presente en el discurso mismo, según una lógica u ordenación de las series enunciativas: tipos de dependencia de los enunciados. Freud ubicará aquí la esfera consciente.

La conexión asociativa (paradigmática), al no estar presente en la cadena será definida por Foucault como formas de coexistencia o campos de concomitancia: tipos de relación (ausentes) de un discurso con otro. Aquí se encuentra, según Freud, el Inconsciente.

Las relaciones sintagmáticas están presentes tanto en la Lengua como en el Habla, pero más corrientemente en aquella. Evocan, por una parte, un orden de relación, y por otra, un determinado número de elementos.

Las relaciones asociativas, que son relaciones múl-

tiples se hallan dadas por el radical, los sufijos, la analogía, la semejanza o la comunidad de imágenes. Pero no poseen un número determinado de elementos, y además no poseen un orden de sucesión, sino que éste, es más bien diverso.

Los conjuntos de diferencias que constituyen la Lengua, resultan pues de lo asociativo y de lo sintagmático. De tal manera que la Totalidad (de una unidad Lingüística) vale por sus partes, éstas, a su vez, valen por el lugar que les corresponde dentro de la totalidad. Y por eso la relación sintagmática de la parte con el todo es tan importante como la de las partes entre sí.

Todo en la lengua se reduce a diferencias; pero todo se reduce también a agrupaciones. "Entre los agrupamientos sintagmáticos así constituidos hay un lazo de interdependencia; se condicionan recíprocamente. En efecto, la coordinación en el espacio contribuye a crear coordinaciones asociativas, y éstas a su vez, son necesarias para el análisis de las partes del sintagma". (Curso p. 216).

De esta manera: las relaciones sintagmáticas existen en la cadena consciente. Las relaciones asociativas existen entre algunos elementos que tienen unidades comunes con el sintagma (por tanto, fuera de él): en el inconsciente.

El sintagma es analizable porque las formas que contiene no desaparecen en la estructura de la Lengua; es un sistema que puede dividirse en sub-unidades.

De ahí que la elección "libre" que se hace de los sintagmas, es una elección determinada por los grupos asociativos que se poseen; por ejemplo: los sintagmas no ordenados ni jerarquizados.

Estas relaciones sintagmáticas y asociativas conllevan pues una implicación mutua, aunque los dos ordenes sean diferentes. De tal manera que no se está en posesión de una forma sino de un sistema latente, gracias al cual se obtienen las oposiciones necesarias para la constitución del símbolo.

La importancia de esto es decisiva, y Saussure la re-

calca aún más: "Todo lo que se refiere a la Lengua en cuanto sistema exige, a nuestro entender, ser abordado desde este punto de vista que apenas cuidan los lingüistas: la Limitación de lo arbitrario. Es la mejor base posible. En efecto, todo sistema de la lengua descansa en el principio irracional de lo arbitrario del signo que, aplicado sin restricción llevaría a la complicación suprema..." (Curso p. 221).

O sea que, la Lengua descansa en lo arbitrario del signo; carácter éste, que regulado y ordenado por las relaciones sintagmáticas y asociativas, produce el sistema de valores lingüísticos.

Es este carácter arbitrario, llamado por Saussure irracional o indeterminado, el que imposibilita el estudio del Lenguaje en sí mismo. De ahí la imposibilidad de una codificación "ab eterno" del Lenguaje, y por ende, la clausura de un Metalenguaje.